**CONSTANCIA AL INFORME DE PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY 060 DE 2018 SENADO, 408 DE 2019 CÁMARA**

El Representante Harry Giovanny González García, del Partido Liberal, Circunscripción Territorial Caquetá, miembro coordinador del Proyecto de Ley 060 de 2018 Senado, 408 de 2019 Cámara, firma la presente ponencia y a su vez manifiesta que no se acoge a la posición de los demás ponentes de mantener el artículo 30 de la ponencia (Art. 30 Medidas de Aseguramiento Concurrentes), toda vez que el artículo 29 de la Constitución Política hace referencia a que toda persona que sea procesada ante la justicia debe tener derecho al debido proceso. A partir de entonces se deriva la figura que hace referencia a que los procesados tengan la garantía de que el expediente en su contra se desarrolle en unos plazos máximos, una de las finalidades de esta figura es imponerles a las autoridades judiciales términos mínimos para definir las responsabilidades de un delito en una determinada persona, además de una segunda motivación que es la garantía fundamental de la libertad como principio básico constitucional.

**Harry Giovanny González García**

Representante a la Cámara

Departamento del Caquetá

